



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

**JUNTA LOCAL DE BALERMA**

Área de Régimen Interior

*Des centralización*

**SESIÓN Nº 2/2014**

**SESIÓN Nº 2/2014**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2.014 EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

**SEÑORES/AS ASISTENTES:**

**SR. PRESIDENTE:**

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

**SRES/AS VOCALES:**

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ P.P  
D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ P.P  
DÑA. M<sup>a</sup> TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA P.S.O.E

D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ P.S.O.E  
D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ. P.A.L

DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ P.S.O.E

SECRETARIA P.D. D<sup>a</sup> Matilde Segovia Pardo

Siendo las veinte horas del día treinta y uno de marzo de 2.014, se reúne la Junta Local de Balerna, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria 2/2014, de la misma en la Oficina Municipal de Balerna, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D<sup>a</sup> Matilde Segovia Pardo.

Asisten como invitados el presidente de la Asociación de la 3<sup>a</sup> Edad y la Presidenta de la Asociación de Amas de Casa Malerva.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria 1/2014, celebrada el pasado día 27 de enero de 2014.

Interviene el Sr. Presidente preguntando a los presentes si tienen alguna objeción al acta. No habiendo ninguna. Se pasa seguidamente a votación, siendo aprobado el punto referido por unanimidad de los presentes.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

No participa en la votación de este punto la Sra. Concepción Romera, que se incorpora seguidamente.

#### PUNTO SEGUNDO.-NOTAS DE PRESIDENCIA.

Se traen a Sesión las distintas peticiones realizadas por la Junta Local a las distintas Áreas del Ayuntamiento de El Ejido.

-Con fecha 31-3-14, se solicita limpieza a fondo del mercado de abastos de Balerna. Así como el mantenimiento de limpieza.

-Con fecha 31-3-2014. Se solicita se proceda a cerrar las puertas del Campo de Fútbol y de la caseta de feria.

-Con fecha 31-3-2014. Se solicita la reposición de señal vertical en calle Del Mar, esquina con calle Las Parejas.

-Con fecha 26-03-2014. Se solicita reposición de señal vertical de dirección obligatoria en calle Virgen de las Mercedes esquina con calle Mercado.

-Con fecha 26-3-2014, Se solicita sea retirado el brazo de una farola que se ha desprendido con el viento. Se encuentra en el paseo Marítimo a la altura del bar Johana.

-Con fecha 19-3-2014. Se solicita reparar pedal de contenedor sito en calle Princesa Sofia a la altura del número 39.

Con fecha 17-3-2014 Se solicita reparación o reposición de contenedor en calle Princesa Sofia esquina con calle Virgen de las Mercedes.

-Con fecha 3-3-2014, se solicita fijación de señal vertical en calle Virgen de las Mercedes esquina calle Real.

-Con fecha 3-3-2014, se solicita fijación de señales verticales de aparcamiento para minusválidos en calle Real.

-Con fecha 3-3-2014, se solicita reparación de fachada de la vivienda sita en calle Red, nº 10. Así como la sustitución en su caso de la farola que está apoyada en la pared de la vivienda y que según denuncia de la propietaria es la causante del destrozo en la fachada.

-Con fecha 3-3-2014, se solicita arreglo de cableado de alumbrado público en calle Travesía de la Estrella.

-Con fecha 3-3-2014, se solicita reparar o reponer tapa de arqueta en calle Junco 44.

-Con fecha: 3-3-2014, se solicita Reposición de señal vertical en calle Virgen de las Mercedes.

-Con fecha: 25-2-2014, se solicita limpieza viaria de las calles Del Mar,



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

Princesa Sofía, y Paseo Marítimo. Así como la eliminación de la arena depositada por el viento.

-Con fecha: 13-2-2014, se solicita reposición de focos en el pabellón de Balerna.

-Con fecha 13-2-2014, se solicita, reposición de señal vertical de dirección prohibida en calle Virgen de las Mercedes.

-Con fecha: 13-2-2014, se solicita reposición de bombilla fundida en farolas de alumbrado público en calle Boliche.

-Con fecha 11-2-2014. se solicita re colocar los contenedores de la plaza del Sol, y calle Gongora, ya que están fuera de su sitio y obstaculizan la visión del conductor de vehículos y por tanto pueden provocar más de un accidente.

-Con fecha 11-2-2014, se solicita la limpieza de espejos visores de calle Dámaso Alonso, Real, Travesía de la Estrella.

-Con fecha 11-2-2014, se solicita reparación de contenedor en calle Princesa Sofía 67.

-Con fecha 30-01-2014, se solicita reparación o reposición de farola en calle Gloria Fuertes 9.

### PUNTO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Sr. Presidente, informando a los presentes de que ha solicitado el tapiado de las puertas que dan a Poniente y Levante del Cementerio de Balerna, ya que no tenían uso y provocaba el estar abiertas molestias innecesarias a los usuarios.

Informa así mismo que uno de los cañones de la Torre de Balerna, ha sido retirado por el Ministerio de defensa para exhibirlo en una exposición. Que en realidad Balerna los tiene en depósito. Y quiere aclarar con ello el bulo que circula por ahí de que está en proceso de reparación. Que es posible que lo hayan restaurado para dicha exposición y que lo devuelvan restaurado, pero que ese no es el motivo por el que se lo han llevado y que no están seguros de si esa restauración se llevará a cabo.

Informa igualmente de la necesidad de regenerar la playa de Balerna. Que ello no se va a realizar próximamente, que se hará lo más tarde posible, antes de San Juan, con vistas a esperar lo más posible la llegada del verano y también de la posible llegada de algún temporal que arrastre la arena ahora depositada en la playa, mar adentro. Que si observamos la playa, la arena se ha acumulado en toda la zona de poniente, Paseo Marítimo hasta el bar Johana, y que sin embargo en la Rambla se ha producido el efecto contrario, el temporal ha retirado la arena por esa zona.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

Informa así mismo de que ha sido retirada la arena de la calle La Loma a la altura de la Rotonda, y de las calles Avda Hispanoamérica, que el temporal había depositado una cantidad notable de arena por estas calles que hacían difícil el tránsito.

También informa de que se ha limpiado el aparcamiento de la Rambla, y que desgraciadamente se ha vuelto a llenar de arena, que hay que solicitar nuevamente que se limpie.

Informa así mismo que ha estado visitando el Mercado de Abastos de Balerna. Que habría que darle otro planteamiento para que los puestos fuesen rentables, que una idea sería ubicar los puestos en la planta de abajo, ya que ahora mismo sólo hay dos funcionando. Que el daño que provocan las grandes superficies sobre los comercios tradicionales es enorme y que con esas grandes superficies es muy difícil competir.

Que otro tema sería la ampliación de horarios, y que el Mercado estuviese abierto también por las tardes. Pero que habría para ello que modificar la normativa legal que rige los Mercados de Abastos porque ahora mismo esto no se contempla.

Se abre un debate entre los asistentes sobre la necesidad de ampliar las ofertas, el horario, dar vida, incentivos y otros usos, además del actual al Mercado de Abastos.

En estos momentos, una vez terminado el debate antes referido, se incorpora a la Sesión el Sr. concejal del PAL. D. José Antonio García. Una vez que toma asiento junto a los asistentes a la Sesión, el Sr. Presidente se dirige a él y le dice que intervenga si tiene algo que decir.

Toma la palabra el Sr. Concejal del PAL, José Antonio García, diciendo que tiene en primer lugar un ruego, que se trata del Paseo Marítimo, que desde el año 2010, no se ha mantenido. Que no se han pintado bancos, que las farolas están muy deterioradas, que tampoco se han pintado los cañones ni las cadenas que bordean la Torre.

Interviene el Sr. D. José Antonio Hernández, preguntándole si es que no vive en este pueblo, que los bancos del Paseo Marítimo se pintaron el año pasado.

Interviene nuevamente el Sr. José Antonio García, diciendo que de cara al verano debería esforzarse el Sr. Presidente, y hacer presión ante el Ayuntamiento de El Ejido y llevar a cabo un mantenimiento adecuado del Paseo Marítimo.

Continúa su intervención diciendo que la carretera de Balerna al Canalillo se ha deteriorado mucho en los últimos años, y que no vale un parcheo, sino que necesita un re -asfaltado.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

Interviene el Sr. D.Miguel Suárez, diciendo que se parcheó hace unos

meses.

Interviene el Sr. Berenguel, diciendo que ahora están de obras y también las últimas lluvias han hecho mucho destrozo.

Interviene José Antonio García diciendo que el barrio del Canalillo está muy abandonado.

Interviene Miguel Suárez, diciendo que lo más deteriorado son las farolas del Paseo.

Interviene el Sr. José Antonio García diciendo que el Paseo Marítimo

es lo que más se ve, que hay que esmerarse con él. Que dá la sensación de dejadez y falta de limpieza. Que otro tema es el tema de la Radio, que piensa que no es suficiente con ser honrado, que hay que parecer honrado y que por la posición política del Sr. Presidente le pregunta por el tema de la Radio. ( Hace referencia a la situación administrativa en que se encuentra la emisora propiedad del Sr. Presidente de la Junta Local de Balerma).

Se dirige al Sr. Presidente preguntando si tiene todos los permisos para tener la cadena de radio abierta.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que eso es un tema personal y que no le va a responder, que él no le ha preguntado si tiene o no tiene las licencias pertinentes para la construcción de sus invernaderos. Que es un tema personal y que no le interesa al Sr. García, y que no piensa contestar al respecto.

Interviene el Sr. José Antonio García diciendo que si él no responde tendrá que responder el Alcalde de El Ejido.

Continúa su intervención diciendo que la semana pasada murió el Sr. Suárez, que el gobierno dictó un luto oficial de tres días y que él no ha visto ninguna señal de luto en las banderas. Que si hay algún motivo para que no se le rinda ese homenaje.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que no, que lo único que para ponerle un crespón de luto a la bandera, habría que llamar a una grúa.

Continúa su intervención diciendo que con respecto al Paseo Marítimo, que seguramente el Sr. José Antonio García no viva en Balerma, pues el año pasado se reformaron las duchas que llevaban años sin conservación. Y que con respecto al arreglo de carreteras que cuando el PAL gobernaba se arreglaban las carreteras con zahorra, con tierra.

Interviene el Sr. José Antonio García diciendo que le esta hablando a José Antonio García, que no pude decir que él no ha hecho nada por el pueblo.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que él ha dicho que mientras estuvo el Sr. García en El Ejido, en el equipo de gobierno del PAL, no se hizo



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

nada por el pueblo.

Interviene el Sr. José Antonio García diciendo que el Sr. Presidente no puede decir que él no ha hecho nada por este pueblo, que él antes de ser concejal fue presidente de esta Junta Local y que se hicieron muchas cosas por este pueblo.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que él no habla de los primeros años de gobierno, que habla de los últimos años de gobierno del equipo del PAL, que él no se ha referido al Sr. José A. García, sino al equipo de gobierno del PAL de los últimos años. Que para que quede claro repite, que mientras el Sr. Concejal del PAL, José Antonio García, estaba en el Ayuntamiento de El Ejido, en este pueblo no se hizo nada. Que lo que sí han hecho bien, y que cuando hay que ponerle mérito a una persona se le pone, es dejar las arcas municipales vacías.

Interviene el Sr. José Antonio García preguntando qué quién se lo ha llevado.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que él no lo sabe, que ellos, refiriéndose al equipo de gobierno del PAL, lo sabrán.

Interviene el Sr. José Antonio García, diciendo que quiere que conste en Acta, que si el Presidente de la Junta Local está diciendo que el PAL ha robado dinero de las Arcas Municipales.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que él no ha dicho tal cosa, que ha dicho que las arcas del Ayuntamiento las han dejado vacías. Que cuanto menos han tenido una mala gestión.

Interviene el Sr. D. José Antonio Hernández, diciendo que a la gente la meten en la Cárcel por nada. Que han dejado una deuda de 400 millones de Euros.

Interviene el Sr. José Antonio García, diciendo que él pregunta, que si el PP son los hermanos de la caridad. Qué a ver lo que el Alcalde actual ha hecho.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que por lo pronto está poniendo las cuentas al día.

Interviene el Sr. José Antonio García, solicitando que conste en Acta, que actualmente el Ayuntamiento de El Ejido debe un 20% más que cuando el PAL dejó el poder en el Ayuntamiento de El Ejido. Que le digan las soluciones que se están dando.

Interviene el Sr. José Antonio Hernández, diciendo que el PAL no pagaba ni a proveedores ni a nadie. Que por eso se debe más.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que toda la deuda que hay en el Ayuntamiento de El Ejido es la que ha generado la gestión del PAL en el Ayuntamiento. Y que desde que está gobernando el PP, los ingresos son superiores a los gastos. Mientras que cuando gobernaba el PAL, los gastos eran superiores a los ingresos y cada vez se generaba más deuda. Que las cuentas que



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

llevaran o dejaran de llevar que ellos lo sabrán, pero que la realidad es la que hay y que la deuda la ha generado el PAL y que la deuda se está pagando.

Interviene José Antonio García diciendo que toda la deuda se esta aplazando, se está re- negociando para pagarla dentro de 10,15, o de 20 años. Que no se está pagando nada, que se pagará no, por el gobierno actual, sino por el pobre que venga después. Que cuando entró a gobernar el PAL había más de 150 millones de pesetas de deuda, gobernando el PP.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que toda la deuda se está pagando, que lo que le maravilla es que José Antonio García venga a la Junta Local a hacer oposición cosa que no hace en el Ayuntamiento de El Ejido.

Interviene el Sr. José Antonio García, preguntando que qué es lo que está diciendo, que él hace oposición, que él que no pelea en El Ejido es el Sr. Presidente. Que salga a la calle y vea cómo está este pueblo.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que él dice lo que le parece oportuno que no tiene que decir lo que le haya dicho nadie. Que el tiempo pone a cada uno en su sitio y que el tiempo dirá la labor que cada uno ha hecho.

Interviene el Sr. José Antonio García, diciendo que el Sr. Presidente ha dicho esta noche que mientras que José Antonio García ha estado no se ha hecho nada.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que él no ha nombrado a José Antonio García, que él ha hablado de que en la última etapa de gobierno del PAL, no se ha hecho nada.

Interviene el Sr. José Antonio García diciendo que este pueblo lo están dejando abandonado y que la culpa es del Sr. Presidente.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que están luchando para que se hagan más de cuatro cosas aún sin haber dinero, que se está racionalizando el gasto y que se están llevando a cabo actuaciones.

Interviene el Sr. José Antonio García diciendo que sólo hay ruina, que el pueblo de El Ejido tiene futuro, a pesar del PP.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que en efecto, este pueblo tiene futuro, pero sin el PAL.

Interviene el Sr. José Antonio García, diciendo que salga el Sr. Presidente a la calle, que se deje de política y vea como está el pueblo. Que las cosas no son así. Que no han puesto ni un ladrillo.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se han hecho actuaciones y se han adoquinado calles, que para muestra un ejemplo, la calle al lado de la Lonja. Que ha habido gente que ha gestionado mal su cargo, y entro otros, el Sr. José Antonio García. Que ha hecho una mala política. Que durante tres años que lleva en la Junta Local como Presidente no ha cambiado ni un contenedor, porque



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

es una medida impopular y que el Sr. José Antonio García cambió un único contenedor y lo puso en la puerta del padre del Sr. Presidente como una medida de represalia contra él.

Interviene el Sr. José Antonio García diciendo que los políticos no son los encargados de mover o no los contenedores, que eso lo hacen los técnicos y que pregunte en el Ayuntamiento a los técnicos por esta decisión.

Interviene el Sr. Presidente pidiendo al orden ante las interrupciones del Sr. José Antonio García, diciendo que cuando él estaba en la oposición, el entonces Presidente José Antonio García dio la orden de cambio de contenedor para molestar, porque va a por las personas, y que quién está en la Junta Local está para atender a todo el mundo.

Interviene el Sr. José Antonio García, diciendo que el Sr. Presidente lleva tres años en la política y no se entera, que los cambios de contenedores los hacen los técnicos.

Interviene el Sr. José Antonio Hernández, diciendo que el Sr. Antonio García lleva cuarenta años en la política y que ha pasado por todos los partidos.

Interviene el Sr. D. José Berenguel, diciendo que él no habla por boca de nadie, que ya son mayorcitos, que no tenía conocimiento de la intervención que iba a tener el Sr. José Antonio García, y que si el Presidente de la Junta Local piensa que él habla por boca de otro, que es su problema. Que un día le dijo el presidente que se verían las caras.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que él no usa esas expresiones.

Interviene el Sr. José Antonio García diciendo que el Sr. José Antonio Hernández no tiene respeto hacía el Presidente de la Junta Local, porque ha intervenido sin tener la palabra interrumpiéndolo constantemente, mostrando nulo respeto.

Interviene el Sr. José Antonio Hernández, diciendo que él es libre de intervenir, y que tampoco se le ha dado la palabra a José Antonio García y que igualmente ha interrumpido constantemente.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que solamente va a decir una cosa y que con eso se da por finalizada la Sesión, que aquí a nadie se le niega la palabra.

Interviene el Sr. José Antonio García, diciendo que lo que no es admisible es que este hablando un concejal de El Ejido que tiene voz aquí, y que constantemente se le interrumpa.

Interviene el Sr. D. Miguel Suárez, diciendo que independientemente de que se venga o no a solicitar o pedir cosas para el pueblo, que le parece que estas no son las formas y que se busca el consenso en las peticiones para mejoras para el pueblo. Que sí que es cierto que durante la etapa de gobierno en la Junta local



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

de José Antonio García el pueblo tenía mejor mantenimiento. Pero que no es la manera de echarse en cara que si yo he hecho más o menos. Que eso no le ha gustado nada. El tiempo pasado, pasado está.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se han hecho cosas, más o menos, pero que se han hecho cosas. Que una cosa es criticar una actuación política y otra es meterse en asuntos personales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

LA SECRETARIA (PD)



**Excmo. AYUNTAMIENTO DE**

*El Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* 04700(ALMERÍA) \* C/CERVANTES. 132 \* TLF: 950 54 10 00 \* FAX: 950 48 59 12 \* NRAL: 01049026 \* NIF: P-0410400-F